

CERTIFICADO N° 1023

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 88° de fecha 2 de febrero de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda revocar el Certificado de Acuerdo N° 1019, de fecha 29 enero 2021, respecto de la renovación de Patentes de Alcoholes, período enero - julio 2021.

En Santa Cruz, a 2 días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.




FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/